Ramiro Estrella Proafio Contador Público Autorizado Reg. CPA 4038 Edificio Tejares del Batán piso 10 Telf. 2248364 – 098363445 Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2009

A los señores accionistas de VIDORTEC S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VIDORTEC S.A., designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2009

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de VIDORTEC S.A.

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

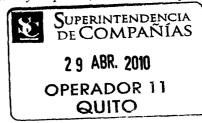
La empresa continuó sus actividades normales durante el año 2009, los inventarios de productos y suministros, son importados.

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de VIDORTEC S.A., los mismos que por el momento no se encuentran actualizados, debiendo elaborarse las correspondientes actas de Juntas Generales Universales Ordinarias y extraordinarias de Accionistas, de la misma manera se debe actualizar los libros de Expedientes el de Acciones y Accionistas, los talonarios y la emisión de Acciones de la Compañía.

3.- LA CONTABILIDAD

La contabilidad es procesada en un sistema computarizado, se instaló un nuevo en el año 2006, ésta, se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma



adecuada y conforme a las técnicas y disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

La empresa no se sujeta a la exigencia de contratar Auditores Independientes por no llegar a la base de los activos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

4.-RESULTADOS

Los resultados de la Empresa son satisfactorios, en el presente período se observa que la utilidad neta es de US 315.218.99. Este resultado es mayor al registrado en el año 2008, que alcanzó a US\$ 26.785.00

La empresa en este año determina Impuesto a la Renta de acuerdo al calculo sobre el saldo de las utilidades, es decir después de haber realizado la provisión del 15% que corresponde a los empleados y sus cargas, este valor asciende a US\$ 51.069.82. El Impuesto la Renta causado es de US\$ 72.348.91 al cual se deducirá las retenciones en la fuente que le fueron efectuadas por los cliente, por un valor de US\$ 18.655.69 no se deducen anticipos por cuanto el cálculo para éstos no lo determinaba. Al 31 de diciembre del 2009 se registra un saldo a favor de la empresa, por concepto retenciones en la fuente al Impuesto ala Renta, efectuadas por los clientes por US 18.655.65.

En lo referente al análisis de la evolución de activos y pasivos se ha determinado que el rubro de inventarios no registra variación considerable, con relación al año 2008.

5.- RAZONES FINANCIERAS

- Liquidez de la empresa está dentro de los parámetros normales y se determina en el 1.91 veces (se determino una variación de 0.56 puntos mas con relación al año 2008 se encuentra dentro de parámetros aceptables)
- Prueba ácida o capacidad inmediata de pago es del 1.44veces (se incremento en 0.55 veces mas con relación al año anterior)
- Endeudamiento, se determina en 0.52 % (sin variación significante con el año
- 2008)
- Solvencia es el .92%, porcentaje de la empresa que corresponde a los dueños.

6 -, ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos para esta obligación. Se a cumplido con le remisión al Servicio de Rentas Internas los ANEXOS TRANSACCIONALES en forma mensual, los impuestos y demás informaciones correspondientes al 2009 se encuentran actualizadas conforme lo dispuso el Servicio de Rentas Internas para el período de estudio.



7.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de VIDORTEC S.A., toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa.

8. OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoria de general aceptación, considero que los Estados Financieros de VIDORTEC S.A. al 31 de Diciembre del 2009, se presentan razonablemente, y la situación financiera se encuentra dentro de los parámetros normales.

Atentamente,

Ramiro Estrella Proaño

Comisario

C.P.A. 4038

Quito, Abril 19 del 2010

